Policía Nacional reforzará vigilancia en la Zona Universitaria

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, recibió en su despacho a una comisión encabezada por el catedrático Lorenzo Vargas y otros miembros de la Asociación de Profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde abordaron los temas de seguridad, tránsito y medio ambiente.

Tras el diálogo, en el que los afectados detallaron las problemáticas existentes en la comunidad, el director policial se comprometió con los visitantes a que mañana jueves se reiniciarán los trabajos para el funcionamiento del Corredor Universitario, que consiste en medidas policiales que buscan prevenir delitos en esa área, así como también y reforzar las labores de vigilancia con cámaras de video más avanzadas.

Añadió, además, que como método preventivo se solicitará la iluminación de las calles de que convergen en la referida área, con el objetivo de dificultar de acciones de antisociales.

En la mesa de trabajo también participaron la fiscal del Distrito Nacional, Yeni Berenice Reynoso, así como el director de Defensoría y Uso de Espacios Públicos del cabildo, Aníbal Díaz. Berenice Reynoso manifestó que la Zona Universitaria podría ser tomada como modelo de la implantación de las nuevas normas y leyes de tránsito.

Mientras, destacó la disposición y el apoyo de la dirección policial en las labores del ayuntamiento que buscan recuperar los espacios públicos, labor que consideró irrealizable sin la asistencia de los agentes policiales. Finalmente, las partes acordaron una próxima reunión para seguir abordando el tema de

seguridad, tránsito y medio ambiente que afecta la ciudadanía.

A la reunión además asistieron también los representantes del ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), Jesús D Alessandro y Patricia Mejía; el coronel policial Ernesto Rodríguez, director regional central del Distrito Nacional; Iván Loreta, en representación del Ministerio de Medio Ambiente; el coronel Fausto Polanco, entre otras personalidades.

Se recuerda que el Corredor Universitario son acciones policiales que buscan crear y garantizar un ambiente seguro en la comunidad universitaria mediante intervenciones de prevención, que conduzcan a proteger la integridad física, los derechos y los bienes patrimoniales de actos delictivos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 14 de febrero del 2018

Santo Domingo, R.D.